

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ACADÉMICO
CONSEJO DE DESARROLLO CURRICULAR

ACTA N° 02

Sesión Ordinaria de fecha: 22.01.2014

Asistentes. Profesores: Zulima Barboza, Laura Obando, Aurora Longa, Jenny Ramírez, Fabiola Ripanti, María Valentina Sucre, María Virginia Winterdaal, Marleny Bravo, Samuel Segnini, Jorge Calderón, Luis Jugo.

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

Lectura Acta N° 01 Reunión Ordinaria del 15.01.2014

DECISIÓN: APROBADA

3. MATERIA DEL CONSEJO

3.1. Designación de Comisión para realizar el estudio que permita determinar cuáles son las carreras pertinentes para el desarrollo local y regional.

3.2. Competencias genéricas de los egresados de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: 3.1. Se nombra comisión integrada por los profesores Zulima Barboza, Jorge Calderón, Aurora Longa y Fabiola Ripanti.

3.2. Diferido

8. FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

8.1. Comunicación N° FADULA.CCFADULA.04.2014, sin fecha, del Profesor Luis Jugo, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Arquitectura y Diseño, remitiendo el informe de la evaluación del diseño curricular de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial.

DECISIÓN: En cuenta. Se recomienda remitir el informe al Consejo de Escuela correspondiente y al Consejo de Facultad.

15. FACULTAD DE INGENIERÍA

15.1. Informe de la subcomisión designada para el estudio de la Propuesta de Modelo Educativo de la Facultad de Ingeniería, integrada por los profesores Fabiola Ripanti, Laura Obando, Jorge Calderón y Luis Jugo.

15.2. Informe de la subcomisión designada para el estudio de la propuesta de Normativa para regular las actividades Académicas de Campo de la carrera de Ingeniería Geológica, integrada por los profesores: Jorge Calderón, Fabiola Ripanti, y Samuel Segnini.

DECISIÓN: 15.1. Se acoge el contenido del informe y se le sugiere a la Facultad de Ingeniería a la Facultad de Ingeniería cambiar la denominación “Modelo Educativo para la Facultad de Ingeniería” por Lineamientos para la implementación del Modelo Educativo de la Universidad de Los Andes en la Facultad de Ingeniería.

15.2. Se acoge el informe.

Prof^a. Zulima Barboza M.
Coordinadora
Consejo de Desarrollo Curricular

